



Jorge Torres Zorrilla
Profesor e Investigador
CENTRUM Católica Graduate Business School

Desaceleración de la Economía Peruana

Los técnicos del Gobierno ya han estimado una caída o un estancamiento de las exportaciones para el segundo semestre y también para el año en su conjunto.

Hay diversos indicadores que nos muestran un cierto enfriamiento económico en los seis primeros meses del año 2013. Los factores que explican esta situación son de origen externo y de origen interno.

El enfriamiento se da a nivel externo porque el contexto internacional es desfavorable, lo que afecta tanto a las exportaciones tradicionales como a las exportaciones no tradicionales. Los precios internacionales de los metales en declive implican que las exportaciones tradicionales del primer trimestre disminuirán en más del 15 %. Por otro lado, las exportaciones no tradicionales se estancaron en el primer trimestre. El producto bruto interno del sector minero ha decrecido 3 % en el primer trimestre del año. Por último, las importaciones han disminuido en 3 % en los tres primeros meses.

El mensaje presidencial ya reconoce este enfriamiento externo cuando alude a señales de que el ciclo económico que favoreció nuestro crecimiento está llegando a su fin, y menciona seguidamente que tenemos los recursos para contrarrestar estas fuerzas externas negativas, como las altas reservas internacionales (US\$ 67 mil 484 millones) y una fuerte demanda interna de la clase media pujante.





Lo importante es que los técnicos del Gobierno ya han estimado una caída o un estancamiento de las exportaciones para el segundo semestre y también para el año en su conjunto. Este hecho disminuye la tasa de crecimiento del PBI de la economía peruana en el año 2013. Todo esto se evidencia en el Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016 (MEF, 2013).

Lo concreto es que las exportaciones totales de bienes y servicios han venido disminuyendo en el periodo 2011-2013 del actual Gobierno, como se señala más arriba. Ello se puede ver claramente en la *Figura 1*, que muestra el valor de las exportaciones peruanas en billones de dólares (mil-millones) para el periodo 2007-2013. Como se nota, la crisis financiera del 2008 hizo decrecer las exportaciones del año 2009 en forma importante. Aunque siguió una corta recuperación en 2010-2011, la reiteración de

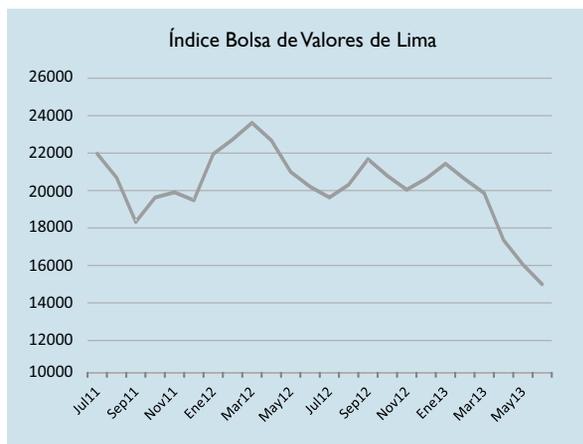


Figura 1. Exportaciones totales del Perú 2007-2013. Tomado de BCRP (2013)

la crisis constituyó una de las causas del deterioro de las exportaciones en 2012-1013.

Respecto al valor de las acciones de las empresas en la Bolsa de Valores de Lima, nuevamente, lo concreto es que el Índice General de la BVL ha perdido un 32 % entre julio de 2011 y fines de junio de 2013, aunque este año solamente el IGBVL descendió cerca del 30 % en los primeros seis meses Ver (*Figura 2*). Ello afecta negativamente la confianza empresarial pero sobre todo afecta los ahorros de los más de cinco millones de afiliados al Sistema Privado de Pensiones a través de las AFP. Para diciembre de 2012, el número de afiliados (familias afiliadas) a este sistema era de 5'268,000 (BCR, 2013).

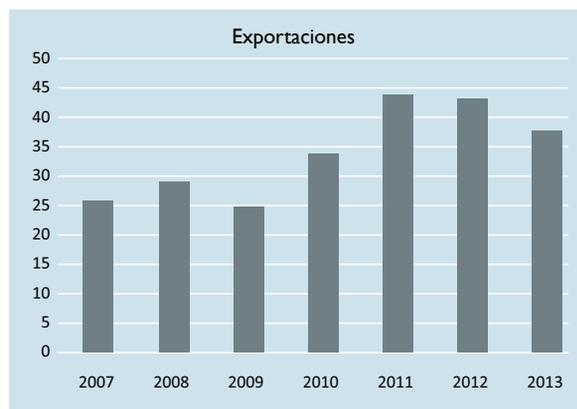


Figura 2. Evolución del Índice General de Bolsa de Valores de Lima, jul 2011-jun 2013

Tomado de BCRP (2013) y BVL (2013)

Los expertos afirman que la caída en exportaciones necesita ser compensada con un destrabamiento de una inversión de US\$13,500 millones en el segundo semestre de 2013 para recuperar parcialmente el ritmo de crecimiento del PBI de la economía en su conjunto. Esta es la razón de las siete medidas de apoyo al impulso de la inversión recientemente planteadas por el Ejecutivo, y listadas a continuación:

1. Equipo de Expertos. La creación de un equipo de expertos para impulsar las inversiones debió ser implementada en 15 días desde que se dio la medida, el 25 de mayo, pero hasta la fecha esto no se ha cumplido. Estos expertos debían presentar reportes ante Proinversión sobre el avance de los proyectos y recomendaciones a tomar.
2. Ley de Expropiaciones para Inversiones de Infraestructura. Esta medida debe acelerar el acceso a los terrenos para poder desarrollar obras de infraestructura, como carreteras o aeropuertos.

3. Certificado Negativo de Restos Arqueológicos. Esta medida debe agilizar la entrega de Certificaciones de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA). La entrega de estas certificaciones no tenía plazo.

4. Reforma de Mercado de Capitales para Pymes. Se quiere reformar el mercado de capitales para que las medianas y pequeñas empresas puedan financiarse en el mercado de valores. Esto puede ser más atractivo que las altas tasas de interés que les cobran los bancos (Gestión, 2013).

5. Ley de Reposiciones de Capital. Es un proyecto de ley del Ejecutivo que busca dar un mayor valor a los bonos, permitiendo que estos títulos puedan ser utilizados como medios de pago o puedan venderse antes de la fecha de vencimiento (Gestión, 2013).

6. Ventanilla Única para Estudios de Impacto Ambiental. El Gobierno busca que los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) que preparan las empresas inversionistas sean gestionados en un solo acto administrativo, definiendo plazos concretos para la aprobación o rechazo del EIA.

7. Reducción de Otras Trabas Burocráticas. Se pretende adoptar nuevos criterios para que los municipios y las regiones no retrasen los proyectos de inver-

sión. Ello implica afinar criterios de calificación para acceder al Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local, para que no haya demoras en la entrega de permisos y licencias de proyectos de inversión (Gestión, 2013).

La crítica que se hacen a estas siete medidas es que son una serie de decretos tímidos e insuficientes o simplemente proyectos de ley a ser presentados al Congreso. Reducir algunas trabas burocráticas y liberalizar licencias no va a compensar el fuerte descenso de la confianza empresarial que cayó fuertemente en abril, la desaceleración del crecimiento en China y EEUU, o la caída en el precio de los metales que exportamos.

En conclusión, es cierto que una forma de enfrentar el enfriamiento de la economía peruana es a través del crecimiento de la inversión extranjera y la recuperación de las exportaciones. Sin embargo, el destrabar la inversión privada y recuperar las exportaciones va a requerir mucho más de lo planteado por el Ejecutivo. Se necesitará, a nuestro entender: (a) un amplio acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, y otros sectores con los agentes de inversión nacional y de inversión extranjera, (b) un acuerdo del Gobierno central con los gobiernos regionales y locales beneficiarios de esta inversión; y (c) un serio esfuerzo por parte de Proinversión. Y lo más difícil es que esto se debe hacer en el mínimo plazo posible. ☛



Foto: www.presenlabueno.com



Foto: www.universidadnacional.com